

INFORME DEL COMISARIO **AÑO 2013**

En cumplimiento de los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA BANAGUILLO S.A.**, tengo a bien someter a consideración de ustedes, el informe correspondiente a los Estatutos Financieros del Ejercicio Económico del 2013 de conformidad con las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías.

La Compañía **BANAGUILLO S.A.**, dando cumplimiento a la Resolución N° 08GDSC010 del 20 de Noviembre del 2008, de la Superintendencia de Compañías, para la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2013.

1. Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Normas y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías, por consiguiente, en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es adecuada.

2. La colaboración dada por los Administradores en el transcurso del estudio y análisis de la Documentación de la Compañía, así como el reconocimiento a la Planta Física donde realiza sus actividades la Empresa ha sido permanente, por lo tanto en mi opinión esta colaboración ha sido oportuna para el desarrollo de mis funciones.

3. La documentación realizada con los Libros Societarios de la Compañía; como acta de Junta y Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las Disposiciones de la Ley de Compañías. Los Registros Contables de la Compañía se encuentran de conformidad con las Disposiciones Legales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los Comprobantes de Ingresos y Egresos se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Los libros de Contabilidad facilitan la labor del comisario ya que las muestras seleccionadas, y mediante los procedimientos aplicados como comprobaciones, conciliaciones, observación Física, etc., da como resultado la confiabilidad de sus registros, estableciéndose que en el control Interno de la Compañía es adecuado.

Con relación a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía estos reciben un tratamiento adecuado que permite mantener un buen estado y conservación los Activos proporcionado un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio al Cliente.

4. Con la relación al artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el Aspecto Administrativo y Financiero, observando además el cumplimiento de los numerales que conforman este artículo.

5. Como consecuencia del estudio de los Registros Contables se determina un adecuado Control Interno de la Compañía de los siguientes Rubros:

EFFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Estas cuentas se controlan mediante arqueos sorpresivos, así como a las Cuentas Corrientes por medio de las Conciliaciones Bancarias que se efectúan mes por mes.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR

Estas cuentas se controlan mediante la conciliación de los Deudores con las Cuentas Generales de Cuentas y Documentos por Cobrar.

INVENTARIOS Y PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las cuentas que conforman estos rubros se controlan realizando inventarios físicos de los bienes.

PASIVO A CORTO Y LARGO PLAZO

A estas cuentas se las controla conciliando los Auxiliares con las Cuentas Generales de Pasivo.

CAPITAL Y RESULTADO

Se controla mediante las aportaciones de los accionistas.

6.Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, estos es con los Libros Mayores y Los Libros Auxiliares. En mi opinión los registros de contabilidad guardan absolutamente relación entre sí.

7.En mi opinión, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Balance Pérdidas y Ganancias presenta razonablemente la Situación Financiera de la **COMPAÑÍA BANAGUILLO S.A.**, al 31 diciembre del 2013 de conformidad, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aplicados sobre bases consistentes en relación con las del año anterior.

8.Se procedió a efectuar el análisis comparativo del Estado De Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias por los años 2012 y 2013 (Se adjuntan cuadros comparativos). Se analizan los porcentajes más significativos.

ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL DEL
ESTADO SITUACION
AÑO 2013

CUENTAS	AÑO 2012	AÑO 2013	AUMENTO Y/O DISMINUCI ÓN	PORCENTAJ E %
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
EFFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	7.212,85	2.341,57	-4.871,28	-67,54
INSTRUMENTOS FINANCIERO POR COBRAR	8.378,46	19.836,62	11.458,16	136,76
ANTICIPO UTILIDADES	3.145,00	10.725,90	7.580,90	241,05
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	18.736,31	32.904,09	14.167,78	75,62
PROPIEDAD, PLANTAY EQUIPO				
NO DEPRECIABLE	3.351,71	91.351,71	88.000,00	2.625,53
DEPRECIABLE	2.893,84	379.893,84	377.000,00	13.027,67
(-)DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-1.331,24	-40.773,24	-39.442,00	2.962,80
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	4.914,31	430.472,31	425.558,00	8.659,57
TOTAL ACTIVOS	23.650,62	463.376,40	439.725,78	1.859,26
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
CUENTAS POR PAGAR	3.048,20	12.277,88	9.229,68	302,79
BENEFICIOS E IMPUESTOS POR PAGAR	1.393,12	3.272,66	1.879,54	134,92
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.441,32	15.550,54	11.109,22	250,13
PASIVO LARGO PLAZO	10.202,55	444.489,11	434.286,56	4.256,65
PATRIMONIO				
CAPITAL	800,00	800,00	0,00	0,00
RESERVA LEGAL	400,00	400,00	0,00	0,00
UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES	11.454,00	7.806,75	-3.647,25	-31,84
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-3.647,25	-5.670,00	-2.022,75	55,46
TOTAL PATRIMONIO	9.006,75	3.336,75	-5.670,00	-62,95
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	23.650,62	463.376,40	439.725,78	1.859,26

ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL DEL
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AÑO 2013

CUENTAS	AÑO 2012	AÑO 2013	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
<u>INGRESOS</u>				
VENTAS TARIFA CERO	306.001,00	424.853,50	118.852,50	38,84
OTROS INGRESOS	304,81	826,95	522,14	171,30
TOTAL DE INGRESOS	306.305,81	425.680,45	119.374,64	38,97
<u>COSTOS Y GASTOS</u>				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	11.815,97	21.189,59	9.373,62	79,33
COSTOS	298.137,09	410.160,86	112.023,77	37,57
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	309.953,06	431.350,45	121.397,39	39,17
<u>UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO</u>	<u>-3.647,25</u>	<u>-5.670,00</u>	<u>-2.022,75</u>	<u>-55,46</u>

COMENTARIO DE ESTADO SITUACION

ACTIVOS

Los **ACTIVOS CORRIENTES** de la Compañía se han incrementado y/o disminuido con relación al año 2012 de la siguiente manera:

CUENTAS	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
EFFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	-4.871,28	-67,54
INSTRUMENTOS FINANCIERO POR COBRAR	11458,16	136,76

Propiedad, Planta y Equipo de la Compañía se han incrementado y/o disminuido con relación al año 2012 de la siguiente manera:

CUENTAS	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
DEPRECIABLES	377.000,00	13.027,67
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-39.442,00	2.962,80

PASIVOS

Los **PASIVOS** de la Compañía se han incrementado y/o disminuido con relación al año 2012 de la siguiente manera:

CUENTAS	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
CUENTAS POR PAGAR	9.229,68	302,79
BENEFICIOS E IMPUESTOS POR PAGAR	1.879,54	134,92

PATRIMONIO

El rubro de Patrimonio con relación al año 2012 ha disminuido en \$ 5.670,00 que representa el 62,95 %.

COMENTARIO ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS

Los **INGRESOS** de la Compañía se han incrementado y/o disminuido con relación al año 2012, de la siguiente manera:

CUENTAS	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
VENTAS TARIFA CERO	118.852,50	38,34
OTROS INGRESOS	522,14	171,3

COSTOS Y GASTOS

Los **COSTOS Y GASTOS** de la Compañía se han incrementado y/o disminuido con relación al año 2012 de la siguiente manera:

CUENTAS	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
GASTOS ADMINISTRATIVOS	9.373,62	79,33
COSTOS	112.023,77	37,57

PERDIDA DEL EJERCICIO

La **PERDIDA DEL EJERCICIO**, asciende al valor de \$ 2.022,75 que representa el 55,46 %

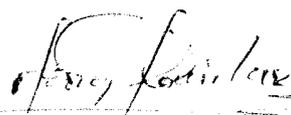
ANÁLISIS POR RAZONES FINANCIERAS

ÍNDICE DE SOLVENCIA

$$\text{IS} = \frac{\text{ACTIVOS CORRIENTES}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}} = \frac{14.167,78}{11.109,22} = 1,28$$

Este índice de 1,28 nos indica que la Compañía se encuentra en Capacidad de pagar sus obligaciones a un año plazo.

Atentamente,



Ing. Com. Mercy Aguilar Aguilar
COMISARIO